

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB  
SESION ORDINARIA  
ACTA No. 31**

FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2014  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

**Asistentes:**

JOSÉ ASSAD CUELLAR	Presidente
EDNA ROCÍO MÉNDEZ	Representante de Extensión
RICARDO FORERO CÁRDENAS	Representante de Profesores
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado
JUAN FERNANDO CÁCERES	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

**Invitados:**

ELIECER CANTILLO BLANCO	Coordinador Proyecto Curricular Artes Escénicas
ALVARO ANDRÉS CORREDOR	Coordinador de Currículo
JOHN MARIO CÁRDENAS	Coordinador Proyecto Curricular Arte Danzario

**INFORME DEL DECANO**

• **Acreditación Artes Escénicas**

El Decano informa que llegó la Resolución No. 17147 de Octubre 17 de 2014 del Ministerio de Educación mediante la cual se otorga al Proyecto Curricular de Artes Escénicas la Acreditación de Alta Calidad por cuatro años y lee algunas recomendaciones que hace el Ministerio en este documento. También informa que el Ministerio se compromete a gestionar rápidamente el registro calificado teniendo en cuenta que ya se recibió la Acreditación de Alta Calidad.

Por lo anterior, el Consejo acuerda remitir oficio de felicitación y agradecimiento al Comité de Acreditación de la Facultad, así como al equipo administrativo y académico del Proyecto Curricular por el papel desempeñado en este proceso.

La maestra Edna Méndez expresa su inconformidad ante una citación de la Rectoría para una serie de reuniones sobre el proceso de acreditación de alta calidad institucional, a las que fueron citadas varias de las dependencias de la Universidad y unidades de la Facultad de Ingeniería y no incluyeron a la Facultad de Artes.

El maestro Andrés Corredor hace énfasis en las recomendaciones del Ministerio de Educación en cuanto a mejoras para los Proyectos Curriculares, como la necesidad de aumentar los docentes de planta y los espacios físicos.

El maestro Santiago Niño informa que desde los posgrados están muy atentos para generar el otro año la agenda de trabajo necesaria para impulsar la Maestría en voz escénica, y para desarrollar la línea de teatralidades. Desde la maestría y desde el doctorado hay un conjunto de acciones que tomar y una planeación de trabajo, para que en 4 años se logre desarrollar redes de movilidad y una conexión visible entre el pregrado y el posgrado.

- **Sede Matadero**

El Decano informa que se realizó una reunión en el Matadero del equipo de Planeación de la Universidad junto con los Arquitectos que desarrollaron la primera fase y la empresa que está desarrollando la segunda fase del proyecto de Paiba, convocada para una exposición del proyecto de desarrollo físico de esta sede, en la cual estaba invitado el Director del Centro Cultural del Teatro Colón. En la última propuesta arquitectónica quedó claramente separado el teatro de toda la infraestructura de lo que serán posgrados y demás, facilitando ampliamente el hecho de no tener limitaciones técnicas en términos estructurales en relación con otra edificación, esto permite una mayor flexibilidad en el espacio. En esta reunión se propuso la exposición de este proyecto junto con el equipo de Planeación en este Consejo. El teatro será un laboratorio con espacios para talleres.

El maestro Ricardo Forero cuestiona si se ha avanzado en cuanto al proyecto de la sede de la Facultad; al respecto, el Decano informa que no se ha avanzado en esto teniendo en cuenta que aún no está terminado el documento que soporte las necesidades de los espacios con insumos que sustenten la propuesta. El maestro Forero informa que estaba en una reunión de licitaciones públicas en la que se señaló que en el Consejo Superior se siguen presentando críticas frente al tema de la adquisición de equipos y los espacios que requieren dichos equipos. El maestro Forero solicita la reactivación del Comité para empezar a trabajar en esto.

- **Bienestar**

Hubo una reunión de Consejo Académico ampliado para el tema del consumo y narcotráfico al interior de la Universidad y el Decano solicitó una reunión con Bienestar para tratar el tema de la Facultad. Informa también que hay un grupo de estudiantes que solicitan el espacio de la cafetería pero por lo sucedido en el pasado, él no está de acuerdo con esta propuesta y cree que se debe hacer una reunión con Bienestar para mirar qué políticas se pueden establecer para evitar el consumo.

La maestra Edna Méndez informa que hay un grupo de estudiantes que están usando un salón donde instalan una mesa y una estufa, y venden comida. Solicita la revisión de estos casos a fin de regular el uso de los espacios públicos, ya que se puede avanzar de manera negativa; casos como estos no se deben permitir.

- **Reforma académica**

El maestro Ricardo Forero informa que en el Consejo Académico ampliado que se realizó en la Aduanilla de Paiba el Vicerrector Académico hizo una presentación del proceso que se ha llevado alrededor de la reforma. De acuerdo con lo señalado por el Vicerrector, el Consejo Académico propone trabajar tres días en la reforma, espacios en los que los profesores estarían convocados a participar en la construcción de la reforma y en la producción y entrega de documentos. La idea es tener un compilado y una entrega de documentos que puede tener distintas miradas que sirvan para construir la reforma. Señaló también el tema de la etapa de sensibilización, en donde se acordó que el Doctorado Interinstitucional en Educación acompañará mucho más allá de las fechas de sensibilización. El Consejo Académico remitirá finalmente un acuerdo de lo trabajado durante esos tres días.

La maestra Edna Méndez solicita el compromiso por parte de los coordinadores de los proyectos curriculares para las horas de descargas de los maestros para trabajar en la reforma. El maestro Andrés Corredor considera que la hoja de ruta tiene falencias, no hay tiempos para la producción de estos documentos, sugiere que los docentes que estén interesados tengan la descarga para esto. Informa que en la reunión de ayer se acordaron unos puntos para la generación de unos documentos de Facultad.

- **Derechos pecuniarios**

El Decano informa que el Consejo Superior aprobó los derechos pecuniarios para los preparatorios y ALAC.

#### **SESIÓN CONSEJO DE FACULTAD NOVIEMBRE 06 DE 2014**

La Secretaria Académica informa que el Comité de Currículo de la Facultad invita al Consejo de Facultad a una sesión de consejo ampliada el 6 de noviembre de 2014 en Colsubsidio de la calle 26 para una evaluación de los espacios comunes de la Facultad.

#### **SEGUNDA CEREMONIA DE GRADOS 2014**

El estudiante de la profesionalización en Artes Escénicas Gerardo Rosero, a petición del Consejo de Facultad, se hace presente en esta sesión para exponer su propuesta de presentar parte de su montaje de grado en la ceremonia de graduación del 05 de diciembre del presente año en la cual recibirá su título profesional. Propone presentar un acto artístico de una de sus piezas, llamada "Taitico Andino Danzarín", cuya duración es de 10 minutos aproximadamente, con una puesta en escena muy sencilla. María Clara Cerón, representante de producción de la Facultad, considera que es viable la presentación teniendo en cuenta que la ceremonia se efectuará en el auditorio del Museo Nacional. Una vez estudiada la propuesta, los consejeros aprueban la presentación del estudiante quien solo solicita apoyo para el transporte de ida y regreso.

La Secretaria Académica informa que se ha presentado un inconveniente con algunos estudiantes que estaban postulados a grado debido a que este año el ICFES solamente programó una fecha para la presentación del examen de ECAES y no dos como lo hacía en años anteriores; razón por la cual, un grupo de estudiantes no podrá graduarse en la próxima ceremonia ya que para la fecha en que deben entregar los documentos a la Secretaría Académica, no cuentan con este requisito legal. Los Proyectos Curriculares deben pedir a los estudiantes que presenten este examen con tiempo y no esperar hasta último momento. La Secretaría Académica solicita a los coordinadores de los proyectos curriculares no remitir los documentos de los estudiantes que no cumplan con todos los requisitos para grado y así evitar generarles expectativas. La propuesta de la Secretaría Académica es que se aplaze el grado para la ceremonia de junio del próximo año.

Finalmente el Decano y el Consejo de Facultad concluyen que los estudiantes que no han presentado el ECAES no recibirán el título en la ceremonia de grado de diciembre ya que este es un requisito estatal y los estudiantes tienen conocimiento de esta exigencia. La fecha establecida por el ICFES para la presentación de la prueba es muy tarde para la recepción de los documentos de estos estudiantes y no es posible en tan poco tiempo realizar el trámite de graduación.

Por otra parte, el Consejo pide a la Secretaría Académica y a los coordinadores revisar con los estudiantes que están en esta situación la posibilidad de que se realice la graduación en ceremonia privada en un solo acto grupal en el transcurso del periodo 2015 – I.

#### **OPCIÓN DE GRADO ESTUDIANTES QUE TERMINARON MATERIAS Y NO SE HAN GRADUADO**

La Secretaria Académica informa a los consejeros que el Consejo Superior expidió el Acuerdo 07 de 2014 por el cual se establece un programa académico transitorio como opción de grado para los estudiantes de pregrado que terminaron asignaturas del plan de estudios y aún no han obtenido su titulación en un programa académico de pregrado de la Universidad Distrital. Los Consejeros proponen remitirlo al Comité de Coordinadores para que ellos presenten la propuesta a ser desarrollada en la Facultad y debatirla al interior del Consejo.

## **INFORME GESTIONES NUEVA COHORTE DE PROFESIONALIZACIÓN**

La maestra Edna Rocío Méndez informa que la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte entregó el convenio para la cohorte de profesionalización de artistas de Bogotá, firmado por la maestra Martha Bustos y listo para la firma del Rector. Recuerda que en la última sesión de Consejo en que se abordó este tema, los coordinadores de los proyectos curriculares se comprometieron a elaborar un oficio para el Consejo Académico, el cual fue proyectado por Francisco Méndez y Mabel Bohórquez; sin embargo no lo revisaron, no lo remitieron y no se agendó en Consejo Académico, entonces la gestión interna está atrasada. La maestra solicita a los coordinadores la propuesta actualizada con los procedimientos, calendarios, convocatorias, propuesta de estudio de hojas de vida, con el fin de articular la divulgación con la Secretaría de Cultura y el Ministerio de Cultura para llevarla al Consejo Académico. Considera necesario decirle a la Secretaria de Cultura si debe esperar y cómo habría que modificar la agenda para que ellos puedan coordinar sus tiempos ya que tienen listo el recurso en el fondo ICETEX.

El Decano informa que esto también está afectado por la demora en el registro calificado de Artes Escénicas y ahora son los coordinadores los que están atrasados en relación a la propuesta que tienen que hacer para darle forma al documento y solicitar al Vicerrector darle el trámite ante el Consejo Académico.

La maestra Edna Méndez va a remitir la minuta al Decano y le pediría que se agende en Consejo Académico, para tener realmente los avales y se pueda tramitar la firma con el rector.

## **INTITUCIONALIZACIÓN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN POERPETUUM MOBILE**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó y avaló la solicitud de institucionalización del semillero de investigación, que se relaciona a continuación:

Nombre del Semillero:	Perpetuum Mobile
Tutor del Semillero:	Myriam Dinney Arroyave Montoya C.C. No. 51.680.658 de Bogotá
Proyecto Curricular:	Proyecto Curricular Artes Musicales
Líder del Semillero:	Samanta García Pinzón

## **APOYO TRABAJOS DE GRADO ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES**

El maestro Andrés Corredor informa que de acuerdo a la solicitud realizada en la sesión pasada por el maestro Juan Fernando Cáceres, Coordinador del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales, para apoyar la realización de la exposición de trabajos de grado del periodo académico 2014-3, el Comité de Currículo entregará \$ 4.020.000 y las actividades que se desprendan del montaje serán socializadas como recurso didáctico para los estudiantes inscritos en la Cátedra de Arte y Contexto.

## **CASOS ESTUDIANTES**

- **Cancelación extemporánea Cristian David Cely, Artes Plásticas**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB analizó la solicitud No. CPC-APV-100-2014 enviada por el Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales y teniendo en cuenta la facultad otorgada en la circular de Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007 para decidir sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la cancelación de los espacios académicos: *Fotografía*, *Francés III* y *Arte y Revolución*, del estudiante de Artes Plásticas y Visuales, Cristian David Cely Morales, código 20082016006, correspondientes al periodo académico 2014-3.

- **Apoyo movilidad Bienestar estudiante Ruth Gutiérrez Castañeda, Maestría**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. CC-MAESART-069-2014 del Proyecto Curricular de Maestría en Estudios Artísticos y al respecto decidió apoyar y recomendar la aprobación de la solicitud de la estudiante Ruth Elvira Gutiérrez Castañeda, código 20122103010 para participar con su trabajo de investigación “El hábito sí hace al montaje, Atuendos y subjetividades”, en la I Jornada de estudios sobre moda y diseño: Prácticas del vestir, cultura y sociedad, que se realizará en la Universidad de Buenos Aires – Argentina el 14 de noviembre de 2014.

Para el respectivo trámite, se debe remitir el nombre del maestro de planta al cual se le hará el avance del apoya a solicitar.

- **Apoyo movilidad estudiantes Maestría en Estudios Artísticos**

Una vez abalizada la solicitud No. CC-MAESART-067-2014 del Proyecto Curricular de Maestría en Estudios Artísticos, se decidió apoyar y recomendar la aprobación de la solicitud de los estudiantes relacionados a continuación, para participar como ponentes en las jornadas Pre – ECART 2015 a realizarse en la Universidad de la Plata – Argentina, del 10 al 14 de noviembre de 2014.

Nombre	Código
Linna Carolina Rodríguez Ortíz	20142103017
Celia Gillette Medellín Tobón	20112103010
Martha Judith Noguera Fonseca	20112103018
Karen Natalia Díaz Lizarazo	20122103006
Elsy Karina Rodríguez	20122103017
Raimundo Villalba Labrador	20122103021

El avance será solicitado a nombre de la maestra Dorys Helena Orjuela.

- **Concepto por trabajo de grado meritorio Sandra Liliana Suárez, Maestría**

El Consejo de Facultad, analizó la evaluación realizada por el maestro Rafael Mauricio Méndez Bernal como par interno del trabajo de grado “De memorias, mujeres y retratos. La construcción de un repertorio fotográfico en un sistema familiar que se origina en Marquetalia, Caldas” de la egresada Sandra Liliana Suárez Quintero código 20112103023, y al respecto decidió otorgar la mención meritorio.

#### **VARIOS**

- **Extensión comunicación divulgación**

La maestra Edna Méndez informa que extensión viene señalando una necesidad de comunicación entre los Proyectos Curriculares y el Comité de Currículo en relación a unas exigencias que se les hacen a los estudiantes del énfasis de dirección con relación al requerimiento de hacer una programación hacia la ciudad. En este sentido, además de la proyección de un recurso que apoye esa labor con los teatros, se pretende gestionar algunos convenios para facilitar la programación de los montajes de grado. Para esto es necesario contar con el apoyo de los criterios de docencia, ya que la exigencia hacia los directores reduce la posibilidad de circulación de estos montajes en la ciudad. La idea es empezar a hacer convenios con los teatros, para facilitar las presentaciones de manera sostenible y al mismo tiempo modificar las exigencias a los estudiantes en cuanto al número de funciones que deben realizar como requisito para su graduación. Este tema fue abordado en una de las sesiones del comité, en el cual la maestra Catalina Lozano señaló la necesidad urgente de

establecer lineamientos de articulación entre docencia y extensión que permitan aprovechar el recurso que se invierte en los montajes de grado.

Por otra parte, la maestra hace un llamado de atención ya que en la Facultad no contestan los teléfonos ni correos institucionales. Al respecto, los interesados en los diferentes proyectos de formación se comunican a la Unidad quejándose de la falta de atención de teléfonos y no respuestas a correos institucionales. La Unidad de Extensión puede ofrecer información general pero los aspectos precisos en cuanto a contenidos y especificidades de las pruebas de ingreso y demás asuntos académicos deben ser resueltos por los proyectos curriculares. En ese sentido, solicita revisar que está pasando con el soporte técnico de los teléfonos y con las actividades del personal de apoyo administrativo de los proyectos y unidades.

- **Posible encuentro Facultad - Currículo - Acreditación para trabajar en la Reforma**

El maestro Andrés Corredor informa que se está programando el encuentro de Acreditación y Currículo en el mes de enero de 2015, en torno al tema de la reforma.

- **II Encuentro Latinoamericano de Investigadores sobre cuerpo y corporeidades en Casabierta**

El Consejo de Facultad aprueba que en Casabierta 2015 se realice el II Encuentro Latinoamericano sobre cuerpo y corporeidades. El evento se realizaría los días 8, 9 y 10 de octubre de 2015. El maestro Santiago Niño informa que lo que se pretende es desarrollar a partir de este evento algunos encuentros académicos que apoyen al Doctorado, pero también sería bueno llevar el tema a una amplitud mayor, mediante no solo eventos académicos, sino artísticos y otro tipo de experiencias y Casabierta puede ser un espacio muy interesante para este tipo de actividades.

El Decano informa que se está centralizando y canalizando algunos recursos para que la próxima Casabierta sea más abierta al público y a la comunidad; se llamaría entonces "Casabierta, II Encuentro Latinoamericano de Investigadores".

- **Publicaciones**

La Secretaria Académica recuerda que el próximo lunes 27 de octubre a las 2:00 p.m. se reunirá el comité de publicaciones.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

**JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria